



AYUNTAMIENTO DE CALATAYUD

ANUNCIO del Ayuntamiento de Calatayud, relativo al procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de redacción del Plan Parcial de ampliación del polígono de la Charluca.

La Junta de Gobierno Local, con fecha 01-08-2011, ha convocado licitación mediante el procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de redacción del Plan Parcial de ampliación del polígono de la Charluca conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas aprobado en la misma sesión y que se extractan a continuación.

Objeto: redacción del Plan Parcial del sector de 40 Has. para la ampliación del polígono de la Charluca.

Precio: 125.000 euros (IVA incluido).

Fianza definitiva: 5 % del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).

Plazo: tres meses.

Criterios de valoración: oferta económica (30 puntos), oferta técnica (20 puntos), medios (5 puntos) mejoras (5 puntos).

Pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas: se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal y en el perfil del contratante (www.calatayud.es) para su examen por los interesados en horas de oficina.

Presentación de proposiciones: las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal, en sobre cerrado, en cuyo exterior figurará la leyenda de su contenido, el nombre del proponente y el objeto del concurso antes de las 14 horas del décimo quinto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón», conteniendo la documentación señalada en el pliego de cláusulas administrativas. Si coincide en sábado o festivo se prorrogará al día siguiente hábil.

Apertura de plicas: se realizará en acto público, en el ayuntamiento, a las 10 horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación. Si coincidiera en sábado, se aplazará al primer día hábil siguiente.

Calatayud, 2 de agosto de 2011.—El Alcalde, José Manuel Aranda Lassa.